

MESA REPRESENTATIVA FEDERAL

FUM-TEP

Sábado 26 de febrero de 2011

Asistentes por Secretariado Ejecutivo:

- **Lista “Propuesta-27”:**

Gustavo Macedo
Abilio Sanguinetti
Alejandra Pereira
Verónica De León
Margot Portillo
Marisa Ruchey
Elbia Pereira
Elías Portugal

No docentes:

Grisel Garré
Fernando Prego

- **Lista “A Redoblar”:**

Adriana Espantoso
Carla Farías
Natalia Hernández

- **Lista “Espacio 1995”:**

Daysi Iglesias
Rita Volpe

Por Filiales:

- AFUPRIM: Rina de las Llanas, Mónica Franca, Alberto Pagaso, Pablo Román, María Borisuyk, Graciela Pastorino, Martha Ribeiro, Janeth Morisini, Ariel Sum, Cristina Corbo.
- Artigas:
- Bella Unión: Raquel Cuña
- Canelones: Rafael González, Elena Zabala, Mara Velázquez, Fedra Bulmini, María Fernández.
- Canelones NW:
- Carmelo: Graciela Barboza
- Cerro Largo: Gabriela Yarzabal, Ruben Curbelo
- Colonia: Alba Long
- Durazno: Silvia Molinari, Silvia Menditeguy, Francisco Alves
- Flores: Pía Moreira
- Florida: María Julia Fleitas, Yanina Fleitas
- Juan Lacaze:
- Lavalleja: Helena García
- Maldonado: Mary Solange Rodríguez, Cristina Alvez, Ana Inés Casañas.
- Montevideo: Alba romero, Noemi Celiberti, Alejandra Lastebre, Marta Acosta,

Mariela Barboza, Graciela Chappe, Marta Peñaflor, Alejandra Urrutia, Lorena Benítez, Daniel Segredo, Ma. Angeles Betini, Ana Facio.

- Nueva Palmira:
- Paso de los Toros:
- Paysandú: Laura Tabárez, Laura Dissimoz
- Rocha: Clara Cruz, Angie Fernández
- Rosario:
- Río Negro: Susana Pereira, Roberto Irigoyen
- Rivera: Hugo Olivera, Alejandra Rodríguez, Teresita Romero
- Salto: Elena Arrestia, Liliana Favale, Elena Galeano, Sandra Benítez
- San José: Nathalia Torrens, Matías Ferreira, Marisa De la Asunción
- San Carlos:
- Sarandí Grande: Lizet Vázquez
- Soriano: Walter Laborda, Milena Rodríguez, Beatriz Sosa.
- Tacuarembó: Alicia Cabrera
- Treinta y Tres:
- Young:
- ADEMPRIM: Alvin Banks, Cecilia Mauttoni

ENTRADOS

1- CONGRESO DE LA C.E.A.

Se recibe correo electrónico con información sobre Congreso de la C.E.A.

2-VISITA DE ARIEL FERRARI

El compañero, delegado de los trabajadores en el B.P.S., Ariel Ferrari, para explicar las próximas elecciones del BPS

Explica como será posible que el trabajador vote. Es para todos aquellos que trabajaron en el año 2010, y deben haber trabajado un año entero. No votan, por ejemplo, los compañeros de la construcción y los gastronómicos. Por lo que se puede decir que no es tan representativa ni tan democrática.

Pasaron quince años y no refleja cambios. Después de las elecciones se va a estudiar cómo podrían producirse los cambios.

Deja al Secretariado Ejecutivo un documento donde se explica por qué se debe tener una lista única.

El compañero Ferrari explica que han sido críticos con los procesos de cálculo de las jubilaciones. Las propuestas presentadas fueron críticas al actual modelo. Se entiende que el sistema tiene que tener más elasticidad y flexibilidad.

ASPECTOS PEDIDOS por esta lista: entre otros la universalidad. Habrá que ver como se instrumenta.

Para financiar la asignación familiar necesitamos la solidaridad de todos.

Hoy el gobierno no tiene resuelto sacar las AFAP.

Explica el caso de METZEN Y SENA para ver como el sistema de hoy recibe igual su jubilación aunque los patrones no hayan aportado.

El compañero explica las razones sobre cómo nos podemos ayudar en el plan de mejorar la propuesta del BPS votando la lista 11.

Les pedimos a los compañeros que colaboren con el control de las listas en los circuitos. La Corte Electoral decidió que ahora van las listas. Informa que presenta un libro titulado “Caminando” sobre los recorridos de estos 18 años de participación en el BPS.

Si necesitan información sobre las elecciones en el BPS:
ELECCIONES DEL 27/3/11
CORREO ELECTRÓNICO DE LA Lista 11: lista11pitent@gmail.com
(Se pasará por correo electrónico información de la página web del BPS)

ORDEN DEL DÍA

Informe del Secretario General a la Mesa.
INFORME A LA MESA REPRESENTATIVA:

1. Situación salarial (adjuntar informe Curtelli)
2. Informe de entrevistas (Ministro de Educación y Cultura,UTE)
3. Informe de las filiales
4. Congreso FUM-TEP
5. Declaración Pública

1- Situación Salarial

Reafirmar el acierto de las firmas del preacuerdo en agosto y el acuerdo definitivo el 30 de diciembre. Marcar las dificultades que se plantearon durante la misma: la demora en la instalación del CODICEN retrasó la negociación ya que no había interlocutores, la falta de definición por parte del CODICEN sobre puntos que ya estaban acordados, existiendo propuestas concretas para avanzar (mejora de la base de compensación y presentismo son dos ejemplos claros). La no participación del resto de los sindicatos de la enseñanza demoró de forma significativa, se plantearon por lo menos en tres reuniones la postura de la FUM-TEP con respecto a los compañeros que no firmaron, quedando claro que de acuerdo a lo firmado debíamos realizar la negociación sin intervenir en aspectos que tocaban de cerca los demás sindicatos (carrera docente). Entendemos muy positivo que la delegación de la FUM-TEP se integrara con compañeros de todas las listas que integran el Secretariado Ejecutivo, esto permitió, por encima de las diferencias, mostrar unidad ante las autoridades del CODICEN.

Educación común.

Grado	Año 2010	Año 2011	Diferencia
1er.	12008	13164	1156
4to.	14021	15373	1352
7mo.	19943	21886	1943

Tiempo completo

Grado	Año 2010	Año 2011	Diferencia
1er.	21046	25000	3954

4to.	23478	27269	3791
7mo.	31159	36024	4865

2- Entrevistas

El miércoles 16 de febrero de 2011, respondiendo a la solicitud del Ministro de Educación y Cultura, Ing. Ricardo Ehrlich, el Secretariado Ejecutivo de FUM-TEP recibió al Ministro y al Director General de Educación: Pablo Álvarez.

Se recibió por parte del Ministro un informe de las futuras actuaciones del Ministerio para el año 2011, planteando líneas de trabajo para mejorar a mediano plazo la universalización de la Enseñanza Secundaria y el aumento del ingreso a la educación terciaria. Anunció que durante el encuentro del 14/02, en Presidencia de la República, se acordó avanzar hacia un acuerdo Nacional de Educación y la realización del Congreso de Educación que está contenido en la ley.

La importancia de cruzar las políticas sociales con lo que entiende debe ser un sistema de Educación Pública, donde se concibe que los caminos y las resoluciones deben confluir. Anunció la apertura de la Rendición de Cuentas, solucionando problemas que surgieron en el Presupuesto, aquí es importante ya que está el artículo ventana que debemos negociar.

Destacó el rol de los docentes.

El jueves 17 de febrero de 2011 hubo reunión con el Director de UTE, Gerardo Rey, sobre electrificación de escuelas rurales.

Desde la denuncia de la FUM-TEP en la entrevista con el Presidente de la República sobre el tema, se han realizado algunas entrevistas tendientes a solucionar en forma definitiva el tema. En la ley de Presupuesto se votaron 40 millones de dólares para subsidios en electrificación rural, esto facilitará, sin dudas, las posibilidades de acceder a la energía eléctrica. Como FUM-TEP resolvimos avanzar en el tema y solicitar a UTE ampliar los 3.000 metros del convenio con CODICEN a 10.000 metros y que en las escuelas que quedaran a mayor distancia, sin centros poblados, se realice la instalación independiente de la distancia. En caso de existir centros poblados amortizar los primeros 10.000 metros y los restantes lo hagan los pobladores .

En enero de 2011 la UTE resuelve ampliar de 3.000 a 5.000 metros la distancia para que la energía eléctrica esté en las escuelas. En caso que una escuela se encuentre a más de 5.000 metros hay dos alternativas dependiendo si la misma está en un centro poblado o se encuentra aislada. Para este último caso el convenio entre UTE y CODICEN establece que se debe atender la demanda , para la primera situación el costo de los primeros 5.000 metros es a costo de la administración, la distancia restante debe ser amortizada por los pobladores . La importancia en este nuevo escenario permite a la escuela y a los maestros rurales servir de dinamizador de mejoras en la calidad de vida. Hay pendiente de solicitud por parte de la ANEP 129 escuelas.

En Lavalleja hay 6 escuelas con la luz hasta la puerta y solo falta que el CEIP pida la conexión.

3- CONGRESO DE FUM-TEP

Corresponde a la Mesa Representativa fijar la fecha del próximo Congreso de FUM-TEP, teniendo en cuenta la realización del Congreso del PIT-CNT en el mes de julio o agosto y Congreso de Educación sin fecha. Debemos generar definiciones para impulsar en esas instancias desde nuestro Congreso, proponemos se realice un seminario previo

para resolver sobre los aspectos técnicos los días 1 y 2 de junio, el Congreso el 3, 4 y 5 de junio.

Debemos resolver: temas, informe de organización (participación, presentación de documentos)

Temas que se proponen para el Congreso:

1. Balance y perspectiva.
2. Reglamentaciones - aprobado mayoría
3. Plataformas y Movilizaciones - aprobado mayoría
4. Políticas educativas – aprobado mayoría
5. Posicionamiento de FUM-TEP con respecto al PIT-CNT

Aprobado mayoría

4- DECLARACIÓN PÚBLICA

Se lee la declaración pública.

Se comienza la lista de oradores.

Habla Daisy Iglesias sobre la necesidad de decir otros aspectos: asistencia intermitente, asistencia insuficiente, problemas de las familias.

La compañera Adriana Espantoso plantea la falta de situaciones de solución. Por ejemplo vínculos en los Ministerios y que existan equipos multidisciplinares.

La brecha entre los más ricos y los más pobres es cada vez más grande.

La compañera Alba Romero plantea su disconformidad con las autoridades y su gestión.

El compañero Francisco Alves plantea su disconformidad con las declaraciones de las autoridades de los 155 días. Ninguna autoridad salió a decir que no es verdad eso.

El planteo de la falta de recursos, y de que los salarios no son dignos. Se solicita trabajar con los líquidos.

La compañera Mara Velázquez plantea que se habla de culpa y debería hablarse de responsabilidades.

Hoy hay una generalización de ataques desde los distintos ámbitos del gobierno.

Además hay falta de maestros y maestras.

Separación del cargo de una maestra y luego traslado sin respetar la lista. Se ha pedido entrevista con el consejo para pedir explicación.

El Secretario General Gustavo Macedo explica que debe plantearse que no es cierto lo que dijo el presidente de la República .

Se propone la votación de la declaración pública.

Aprobado Mayoría (36 afirmativos - 27 negativos - 1 abstención)

-YA FUE ENVIADA A LAS FILIALES Y SE VUELVE A ADJUNTAR-

La compañera Mariela Barboza pide se trate el tema de cómo se está presionando a los docentes desde todos los órdenes (Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, etc)

El compañero Francisco Alves pide se trate el tema de salarios y se ponga también en la tabla el salario líquido.

Se pide también intervención de la Federación Uruguaya de Magisterio en cuanto a OSE.

5- COMIENZO DEL AÑO LECTIVO: **SITUACIÓN GENERAL DE LAS ESCUELAS.**

Información por filiales:

ARTIGAS- no está.

BELLA UNION- no presenta problemas

CANELONES- Hay dificultades de edificación y de elecciones de cargo.

No hay prevista construcción de jardines que es necesario.

CERRO LARGO- informa el compañero que se aprobó el aporte solicitado por FUM-TEP.

El compañero plantea queja sobre abonos docentes, destrato de las empresas.

Lo que plantea también el compañero Ruben Curbelo que la FUM-TEP plantee si apoya la lista del compañero Ariel Ferrari.

COLONIA- La compañera Alba Long explica que no ha habido problemas en las elecciones de cargo, que la única elección que tuvo que repetirse fue la elección de Educación Especial. Se volvió a hacer .

Las direcciones de las escuelas plantean necesidad de auxiliares

CARMELO- entiende la situación como Colonia

DURAZNO- Plantea las diversas situaciones edilicias del departamento que indican que no están aptos los locales de dos escuelas para comenzar.

Otro problema planteado es el tema de las auxiliares de servicio.

Hay escuelas con problemas de agua.

Un reclamo sobre el camping.

Que la FUM-TEP salga públicamente a apoyar la lista del BPS.

FLORES - La compañera María Pía informa que en el departamento no hubo problemas.

FLORIDA- Plantea dificultades en la elección de cargos.

Tampoco tienen Inspectores asignados a los distritos.

Situación de la Escuela de Mendoza, que el director de la Escuela es el encargado del comedor de Secundaria.

LAVALLEJA- Se desarrollo con normalidad el comienzo de los cursos

MALDONADO- La compañera plantea que nuevamente se hicieron elecciones dos veces, pero finalizó con normalidad.

Se creó escuela de tiempo completo, y se están reajustando los cargos.

Se plantea la situación de las direcciones de las Colonias de Vacaciones.

Se solicita que se interiorice la situación de concurso para esos cargos.

Se considera la discusión de práctica y de 7º, 8º y 9º, qué es un área? , cómo se va a manejar esto?

RIO NEGRO - Dificultades en las elecciones de cargo.

Gran descontrol por cambio de las autoridades. Se solucionaron las situaciones.

Existen situaciones de tres o cuatro escuelas donde los maestros tienen que cocinar y limpiar.

También hay dificultades con los abonos docentes.

RIVERA- Dificultades en las elecciones de cargo de maestras de segundas lenguas, y de los dinamizadores.

También hay falta de auxiliares de servicios.

ROCHA - La compañera Clara Cruz plantea las dificultades que se suscitaron con la organización de los cursos de plan ceibal.

Todos los años hay irregularidades con la elección de los cargos . Se pide que se reglamente la elección de cargos de 7º 8º y 9º .

SAN JOSÉ- En las elecciones de cargos no hubo inconvenientes. Hay falta de docentes y un problema grave de edificio.

Se trae la postura de los compañeros de hacer declaración pública por el ataque desde el gobierno.

SORIANO- Situación diversa sobre todo con re categorización de escuelas.

Concursos de práctica ocasionó inconvenientes que fueron solucionados.

Escuelas afectadas en su edificio por las turbonadas.

Problema de faltas de auxiliares. Situación del número de alumnos en los grupos de inicial.

SALTO - La compañera explica que no había publicación de los cargos.

Se maneja la elección del doble turno en práctica como un problema.

El resto es con normalidad, salvo la situación de una escuela de tiempo completo con un reajuste de cargo.

TACUAREMBÓ- plantea los problemas la compañera Alicia Bentos. Dificultad de las escuelas rurales (Es el departamento que tiene muchas escuelas rurales)

No hay falta de maestros.

El secretariado tiene una entrevista con la Inspectora Departamental para acordar situaciones.

ADEMPRIM- El compañero Alvin explica cual es la situación de la filial. Están tratando de caminar para generar la afiliación en todo el país.

Se aprueba una normativa que se está teniendo en cuenta lo que se solicitó. Se aprobó un reglamento con un título en primer lugar que no existe.

Se solicita no valorar a los profesores en lugar de maestros.

AFUPRIM- La compañera Grisela Garré explica que ha ocurrido con la jubilación de los cargos.

El dinero de los cargos vacantes no se ha utilizado como corresponde sino que se ha utilizado para otros rubros.

Contratos no han salido pues están trancados en las oficinas de Registro Civil.

A estas auxiliares no se les ha dado el aumento que corresponde. En este momento ganan menos de un salario mínimo.

Tenemos elecciones el 27 de marzo del BPS y se generó la siguiente interrogante: hay maestros que no cobraron las elecciones, se pide que se haga una nota al consejo de denuncia sobre este problema.

Las citaciones serían dadas por tres funcionarios y con el teléfono 0 cortado.

Se va a comenzar a pedir condiciones normales de trabajo.

El trato de los compañeros: la compañera plantea como son tratadas los funcionarios, elecciones de cargos.

Las elecciones de cargos y el ordenamiento son responsabilidad de los inspectores y con el visto bueno del Inspector Departamental.

En cuanto a traslados un funcionario en principio debe haber desempeñado el cargo por lo menos tres años.

Las auxiliares no tienen suplentes, y se cree necesario que se instrumente este aspecto pues se genera un problema.

Se presenta una moción con respecto a las auxiliares para que se vote.

PAYSANDÚ- Se suspendieron las elecciones de cargos y se manejaron así. Se plantearon dificultades con los funcionarios.

Se pide a FUM-TEP seguir reivindicando el Concurso.
Reivindicación de los maestros concursantes que se elabore con mayor tiempo el temario de concurso.
MONTEVIDEO- proponer filiales por orden alfabéticos. Los errores fueron variados múltiples y lesivos.
Se va a hacer demanda económica con el abogado.
La Federación alerta a los Inspectores de sus responsabilidades.
Elecciones de cargo con todo tipo de problemas
Llamado de concurso para dinamizadores ceibal.
Falta de adecuación de local.
Los cursos ceibal fueron problemáticos.
Faltan maestros.

6- ABONOS DOCENTES.

La compañera Adriana Espantoso expresa que se ha realizado entrevista con la Comisión de abonos docentes.

Dos buenas noticias:

- Descentralización de contratos
- Creación de una Comisión para acordar ciertos aspectos de la situación de abonos.

Se hace referencia al documento que se envió a las filiales. Se solicita ahora que se mande la información que no ha llegado, los nombres de las empresas con las que han tenido dificultades.

No se descentralizó nada, lo que se pide es que cada desconcentrado envíe pautas para analizar si sirve la empresa.

Se van a presentar algunos aspectos como que no tengan vencimiento.

Planteo del CODICEN en principio se pensaba que se le podía dar el dinero para los abonos.

Plantearon hacer un plan piloto: con los abonos de menos de 10 km.

Problema con la rendición de cuentas de los abonos.

Se pagarán de acuerdo al momento en el que se hace el reclamo de los boletos gastados.

7- ELECCIONES DE CARGOS

El Secretario General, expresa el viejo reclamo que se ha hecho desde siempre, que la normativa se aplique igual en todo el país.

Se han hecho planteos en cuanto a las normativas, se considera que lo que ocurrió fue a partir de la no aplicación de una normativa que estaba vigente: Tema de Tiempo Completo.

Como Mesa se considera que se reitere la solicitud de entrevista al CEIP con estos temas y otros que agreguemos.

La compañera Daisy Iglesias explica que Tiempo Completo tenía una normativa específica para Tiempo Completo. Ítems 1 y 28. Reclamo de aplicación de circular vigente de Tiempo Completo. Los concursantes van primero y ellos son de educación Común (Directores).

El Consejo estaba enterado de la demanda y no lo asumió y no contestó hasta las 14:00 hs, diciendo que quedaba todo anulado.

El tema de los maestros/as de PROAPRENDER no pertenecerían a un área, por lo que no debería elegir primero.

Se aclara que en principio en cualquier acto público yo puedo plantear los reclamos. Ningún inspector puede negarse a dejar un acta. En todo acto administrativo la responsabilidad es del Inspector Departamental. Puede delegar la función no la responsabilidad.

Moción de Durazno

AMAD propone que:

- 1- Se realice para la próxima Mesa relevamiento, por filial, de escuelas con problemas edilicios, de electricidad, de suministro de agua potable y conectividad.
 - 2- Relevamiento de escuelas por filial sobre cantidad de auxiliares de servicio contratadas por Comisiones de Fomento y de aquellas escuelas que carecen de ellos.
 - 3- La Federación Uruguaya de Magisterio saque una declaración pública apoyando la lista propuesta por el PIT-CNT para delegados ante el BPS.
 - 4- Se establezcan por sorteo la adjudicación de los dormitorios en Jaureguiberry en temporada alta, igual que las cabañas de Bella Vista.
- 1) Unanimidad
 - 2) Unanimidad
 - 3) Afirmativa
 - 4) Afirmativa

8- DOCUMENTO DE PRO – APRENDER

Informa la compañera Elbia Pereira sobre el documento borrador que se ha trabajado.

.....

**PRÓXIMA INSTANCIA: SECRETARIADO EJECUTIVO
VIERNES 18 DE MARZO
HORA 18:30**